



DIRECCIÓN TÉCNICA DE DOMA VAQUERA

CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2025

Condiciones de clasificación para participar en los Campeonatos de España Absoluto Individual y por Equipos, Menores Individual, y Caballos Jóvenes.

Las condiciones de clasificación que se establecen en cada uno de los siguientes puntos deberán ser obtenidas durante la temporada. Se entiende como **temporada** el plazo entre la fecha de finalización del Campeonato de España 2024 y la fecha de cierre del plazo de inscripción del Campeonato de España 2025, siempre que sea en la misma categoría donde competirá en el Campeonato de España 2025.

1. Campeonato de España Absoluto

La clasificación para el Campeonato de España Absoluto se podrá obtener a lo largo de esta temporada en concursos CVN2* y CVN3*.

1.1. Se elaborará un Ranking de los binomios jinete-caballo con la media de los 4 mejores resultados de la temporada en las Hojas de ejercicios de Domados o Gran Premio obtenidas en CVN2* o superior.

1.2. Será requisito indispensable para que un binomio jinete-caballo pueda acceder al Campeonato de España haberse clasificado previamente en al menos un concurso antes del **15 de julio de 2025**.

1.3. Accederán al Campeonato de España los 50 mejores clasificados del Ranking, siempre que, la media resultante sea de **60%** o superior. Si algún binomio dentro del ranking no se inscribe al Campeonato se correrá el turno dentro del ranking.

1.4. Obtendrán directamente la condición de clasificados los siguientes medallistas en la Final de los Campeonatos Autonómicos, acreditados por su FA, siempre que obtengan un resultado total en la Hoja de ejercicios de Domados o Gran Premio de **65%** o superior:

1.4.1. Entre 5 y 10 participantes: Campeón

1.4.2. 11 o más participantes: Campeón y Subcampeón

1.4.3. 21 o más participantes: Campeón, subcampeón y tercer clasificado.

2. Campeonato de España de Menores



La clasificación para los Campeonatos de España de Menores se podrá obtener a lo largo de esta **temporada** en concursos CVT ó CVN, siempre que cumplan los siguientes criterios por categoría:

2.1. Alevines: el conjunto jinete-caballo deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios Alevín, en al menos 3 concursos.

2.2. Infantiles: el conjunto jinete-caballo deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios Infantil, en al menos 3 concursos.

2.3. Juveniles 0*: el conjunto jinete-caballo deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios Juvenil 0*, en al menos 3 concursos.

2.4. Juveniles 1*: el conjunto jinete-caballo deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios Juvenil 1*, en al menos 3 concursos.

2.5. Jóvenes Jinetes: el conjunto jinete-caballo deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios Joven Jinete o nivel superior, en al menos 3 concursos.

Obtendrán directamente la condición de clasificados en los Campeonatos Autonómicos, siempre que obtengan un resultado total en la Hoja de ejercicios especificada en el punto anterior de **60%** o superior:

- a) Entre 3 y 5 participantes: Campeón
- b) 5 o más participantes: Campeón y Subcampeón

Para participar en el Campeonato de España en una categoría superior a la suya, el conjunto jinete/caballo deberá cumplir las condiciones de participación correspondientes a la categoría en la que participa.

3. Campeonato de España por Equipos Absoluto

3.1. Los equipos, 1 por Federación Autonómica, FA, estarán compuestos por 3 ó 4 jinetes de la misma FA.

3.2. Las FA. con una participación de 15 ó más binomios en su Campeonato Autonómico, podrán inscribir un 2º equipo

3.3. Se competirá en un solo día (2 si la participación así lo aconseja), en la prueba clasificatoria del Campeonato de España individual de cada año, sobre la hoja de ejercicios DOMADOS.

3.4. Para la participación en este Campeonato por equipos, no es necesario requisito previo alguno.



~~En caso de celebrarse en 2 días, los jinetes de cada equipo clasificados para el Cto de España lo harán en el 2º día en el orden que le corresponda por el sorteo de la competición.~~

3.5. Primero se sortearán los caballos que forman equipo y no están clasificados para los primeros puestos de salida a pista y después se sortearán los siguientes puestos para todos los clasificados para el Campeonato absoluto individual.

3.6. Los componentes del equipo deben ser inscritos por su Federación Autonómica.

3.7. Será necesario para su realización, la participación de al menos 5 equipos de diferentes FA.

3.8. Un jinete no podrá formar parte de dos equipos. En caso de participar con dos caballos en el Campeonato, deberá escoger con que caballo opta a la clasificación por equipos al menos una hora antes del sorteo de la primera prueba.

3.9. La clasificación final para la prueba de Equipos se establecerá mediante la suma de las 3 puntuaciones de los 3 mejores jinetes integrantes de cada Equipo

En caso de empate para los Equipos, se resolverá a favor del equipo cuya 3ª nota más baja sea mayor al resto.

4. Campeonato de España de Caballos Jóvenes

La clasificación para los Campeonatos de España de Caballos Jóvenes se podrá obtener a lo largo de esta temporada en concursos CVT o CVN, siempre que cumplan los siguientes criterios por categoría y prueba:

4.1. Caballos de 4 años: el caballo (montado por cualquier jinete) deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios de 4 años en al menos **3 concursos** de categoría.

4.2. Caballos de 5 años: el caballo (montado por cualquier jinete) deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios de 5 años en al menos **3 concursos** de categoría.

4.3. Caballos de 6 años: el caballo (montado por cualquier jinete) deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios de 6 años en al menos **3 concursos** de categoría.

4.4. Caballos de 7 años: el caballo (montado por cualquier jinete) deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios Intermedia en al menos **3 concursos** de categoría.



4.5. Prueba Critérium caballos de más de 7 años: el caballo (montado por cualquier jinete) deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios Intermedia en al menos **3 concursos**. A esta prueba no le corresponderá medallas, le corresponderá trofeos, **y además para ello, deberá haber un mínimo de 5 participantes en la prueba y obtener un mínimo de 65% para optar a trofeo y al premio en metálico.**

Obtendrán directamente la condición de clasificados en las Finales de los Campeonatos Autonómicos, siempre que obtengan un resultado total en la Hoja de ejercicios especificada en el punto anterior de **60%** o superior:

- | | |
|-------------------------------|-----------------------|
| a) Entre 3 y 5 participantes: | Campeón |
| b) 5 o más participantes: | Campeón y Subcampeón. |